

CIA. DE TRANSPORTES "TRUNSA" S.A.
INFORME DE LA COMISARIA PRINCIPAL
Al 31 de Diciembre del 2006

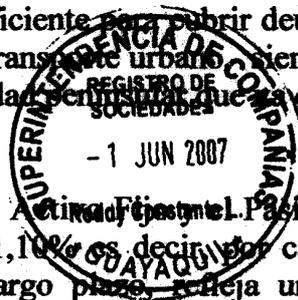
Econ. Nancy Júpiter Cedeno, en mi calidad de Comisaría Principal de la Compañía TRUNSA S.A., ante ustedes señores Accionistas muy respetuosamente compadezco y presento el informe económico correspondiente al periodo del primero de Enero hasta el treinta y uno de Diciembre del dos mil seis.

Revisando los documentos auxiliares que me han servido de base para que reflejen la situación económica y financiera de la empresa, una vez que se han hecho los correctivos en los documentos contables, cuya situación financiera y tributaria ha tenido los siguientes resultados:

En el Activo Corriente existen cuentas favorables para la empresa que a corto plazo se harán efectivas, así mismo en el Pasivo Corriente existen varias cuentas que la empresa tiene que cubrir a corto plazo, pero refleja un Índice de Solvencia de 1,06% que es positivo lo que significa que por cada dólar que debe la compañía esta en posibilidad de cubrir sus deudas y continuar realizando inversiones a corto plazo, éste Índice da un poder económico suficiente para cubrir deudas, esta empresa destinada para el servicio de transporte urbano siempre listo para dar un mejor servicio a la comunidad permitiendo que va creciendo a paso firme.

El Índice de Estabilidad, analizando el Activo Fijo y el Pasivo Fijo a largo plazo, tiene una capacidad del 1,10% es decir por cada dólar que la empresa tiene que pagar a largo plazo, refleja una buena situación financiera que se ocasiona por la subida del Pasivo a largo Plazo por el financiamiento a crédito de tres vehículos, inversión que da mayor realce al patrimonio de la empresa.

Los análisis financieros son los apropiados para guiar a una meta positiva a los inversionistas, existe una razón de los valores que se le da a los Índices anotados en líneas anteriores, los vehículos y el edificio de la sede son inversiones que dan capacidad económica del que dispone la empresa para su estabilidad.



En cuanto al Estado de Perdidas y Ganancias de este período, entre los Ingresos y Gastos se ha obtenido la Utilidad Neta del Ejercicio, así mismo se han incluido otros ingresos por servicios que presta la compañía; de esta Utilidad, se ha deducido la Participación de los Trabajadores, las Reservas Legales, el Impuesto a la Renta y el saldo para Dividendos de los Accionistas.

Los documentos financieros se han llevado de acuerdo a los principios y disposiciones que son aplicadas bajo las normas contables y financieras con el Código de Comercio, la Ley de Compañía y más leyes que tienen que ver con el Servicio de Rentas Internas y el Código Tributario, de esta manera se ha cumplido con los compromisos existentes en el periodo; es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, y que todo lo revisado y analizado es positivo para la empresa.

Atentamente,

Econ. Nancy Júpiter Cedeño
COMISARIA PRINCIPAL



Santa Elena, Abril del 2007.